



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Villa Regina, cuyo nombre rinde homenaje a Regina Paccini, esposa del presidente de la Nación, Marcelo T. de Alvear -quien en 1924 autorizó mediante un decreto la creación de una colonia agrícola, con inmigrantes italianos-, es una ciudad pujante y moderna, dueña de una rica vida cultural y comunitaria que en sus costumbres cotidianas hace honor a sus antiguos colonos.

El legado cultural de la inmigración italiana puede palpase en su aspecto urbano, en sus sitios históricos, en sus fiestas y celebraciones. Es así cómo cada año se realiza la Expo-Feria Italiana, una expresión de la cultura itálica en sus diversas manifestaciones. En ese aspecto, es de destacar también la celebración de la Vendimia, cuando la comunidad rinde homenaje al trabajo y al esfuerzo de sus pioneros.

Todo el proceso económico e industrial de esta comunidad laboriosa, se muestra cada dos años durante el mes de noviembre en la Feria Nacional del Comahue; momento en que empresas privadas, rondas de negocios y la demostración de avances tecnológicos aplicados a la producción, se dan la mano con el agricultor y productor formando una cadena de trabajo, progreso y desarrollo.

Es en este marco que en el año 2004, un grupo de vecinos en forma conjunta con la Dirección Municipal de Cultura de la ciudad, comenzaron a gestar el proyecto "Quiénes fuimos, Quiénes somos", que se se vio plasmado en la Fiesta del Inmigrante, que llega en este año 2017, a su XIII edición.

La fuerte presencia de inmigrantes (italianos, árabes, croatas, españoles, coreanos, japoneses, alemanes y países limítrofes como chilenos, bolivianos), motiva la realización de este evento.

Con el objeto de integrar a las distintas comunidades, conocer sus raíces, reconocer y homenajear a quienes como inmigrantes hicieron tanto esfuerzo poblando la zona, el Municipio de Villa Regina a través de su Dirección de Cultura, vecinos y organizaciones intermedias, hacen posible todos los años en el Centro Recreativo y polideportivo Cumelèn, la Fiesta del Inmigrante. Cabe destacar que dicho evento, en su II Edición, fue declarado de interés por el Concejo Deliberante según Resolución n° 015/2006.

Integrantes de colectividades extranjeras y pueblos originarios de Villa Regina y la región,



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

visten de gala el predio que se llena de música, colores patrios diferentes, aromas y sabores que nos retrotraen a nuestras costumbres, a nuestros abuelos, a nuestras historias; en definitiva, a nuestras raíces.

Por ello:

Autora: Silvia Morales.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social, cultural y educativo la Fiesta Provincial del Inmigrante, a realizarse en la ciudad de Villa Regina durante los días 4 y 5 de noviembre.

Artículo 2°.- De forma.